



## CONVOCATORIA 2023-2024

### POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “CIRUGÍA DE MANO”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en Servicio de Cirugía de mano y microcirugía del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### Antecedentes y fundamentación

La especialidad en Cirugía de Mano nace con la convergencia científica en Estados Unidos, de los doctores Sterling Bunnell, Cirujano General y Vascular, Allen y Masson, Cirujanos Ortopedistas, a finales de la Segunda guerra Mundial. El doctor Bunnell publicó su libro sobre Cirugía de Mano en 1944, donde se fundamentaron los principios de la especialidad, sirvió de consultor a las fuerzas armadas de E.U.A., para la atención de las heridas de guerra en la extremidad en varios hospitales de concentración, con lo que se inició una rápida difusión del novedoso enfoque y manejo de un problema aplastantemente común. Simultáneamente en Europa seguía un desarrollo histórico semejante, con los doctores Iselin en Francia, Pulvertaft en Inglaterra y Verdan en Suiza, lo que sembró la simiente de lo que conocemos hoy como Egaü.I.&Europea.

En México, el creciente interés por esta nueva vertiente determinó la visita breve del Dr. Bunnell en 1948, donde impartió conferencias y realizó varias intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio 4 del IMSS donde se atendían lesionados laborales. Solo hasta el año de 1953 se dio otro impulso al ambiente médico con la visita del Dr. Boheler, quien impartió un curso completo. Puede decirse que su enseñanza comenzó en nuestro país en 1958 con los Seminarios organizados durante cinco años consecutivos por el Dr. Mario González Ulloa, Cirujano Plástico, quien trajo profesores extranjeros de la talla de Littler, Masson, White, Chase Peacock, Kilgore y Carter para que transmitieran a más de 120 especialistas nacionales y extranjeros, el más actualizado estado del arte en la especialidad.

La inquietud generada por la mano se empezó a sentir en el interés de las sociedades gremiales de las especialidades de Cirugía Plástica, que ofrecían una mayor participación del tema en todos los congresos y eventos nacionales. La Academia Mexicana de Cirugía publica el primer libro sobre Cirugía de Mano en México en 1961, de los doctores Ortiz Monasterio y Serrano Rebeil.

En cuanto a la enseñanza académica de la especialidad, esta se ha llevado formalmente en dos instituciones: ISSSTE y SSA.

El Curso Universitario de Cirugía de Mano, iniciado por el Dr. Luis Gómez Correa en 1979 y continuado por el Dr. Jorge Clifton desde 1993 ha tenido su escenario en el actual CMN 20 de noviembre y ha egresado en su existencia a 50 alumnos.

El Curso de Cirugía de Mano de Instituto Nacional de Ortopedia se inició en 1986 por el Dr. Moisés López Ramos, y continuado por el Dr. Alejandro Espinosa G. Desde 1992 hasta el momento ha egresado 11



alumnos, cuenta actualmente con tres médicos adscritos más, especialistas en Cirugía Reconstructiva y Cirugía de Mano.

La Asociación Mexicana de Cirugía de Mano se funda en 1980 y tiene actualmente 43 socios y sesiona mensualmente en la actualidad. Realizó su primer congreso en 1994, el segundo programado para - septiembre de 1996.

La Academia Mexicana de Cirugía cuenta con un Sillón de Cirugía de la Mano, ocupado por el Dr. Luis Gómez Correa desde 1980 a 1991. Actualmente lo ocupa el Dr. Juan Manuel Fernández Vázquez. Dentro de la Sociedad Mexicana de ortopedia existe un comité de Cirugía de la Mano y en su congreso anual hay un día de la especialidad. La Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva fomenta la enseñanza de la Cirugía de Mano en su Curso Propedéutico Anual y en su congreso anual hay un día para presentación de conferencias y trabajos libres sobre la especialidad.

La International Federation of Societies for Surgery of the Hand se fundó en 1966 con 8 sociedades. Actualmente agrupa a 46 sociedades nacionales y regionales que representan a más de 100 países tiene su congreso con una periodicidad trianual. La American Society for Surgery of the Hand agrupa a más de 1700 afiliados, un buen número de ellos latinoamericanos y hace de su congreso anual el más importante evento respecto a la especialidad en el continente. El año pasado celebró su congreso número 50.

**Dirigido a:**

**MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ORTOPEDIA**

**Objetivos generales**

Uno de los marcos de referencia que sustenta la presente propuesta curricular para la formación de especialistas médicos está constituido en primer lugar, por el perfil egresado de las especializaciones médicas. En su formulación se han definido de modo explícito, a través de un conjunto de proposiciones, las características deseables que deberá mostrar el futuro especialista como producto del esfuerzo inter-institucional para contribuir a satisfacer determinadas necesidades de salud, De superación de la formación profesional de médico en esta variante del post-grado e incidir en la calidad de la atención médica que brinda



COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
<p>DESARROLLAR LOS CONOCIMIENTOS DE LAS PATOLOGÍAS DE LA MANO Y LA MICROCIROLOGÍA.</p> <p>1. EMBRIOLOGÍA</p> <p>2. TRAUMA DE LA MANO.</p> <p>3. LESIONES TENDINOSAS</p> <p>4. LESIONES VASCULARES / TRAUMA SEVERO DE LA MANO</p> <p>5. LESIONES NERVIOSAS</p> <p>6. NEUROPATÍA COMPRESIVA DE LA EXTREMIDAD TORÁCICA</p> <p>7. PIEL Y RECONSTRUCCIÓN MICROQUIRÚRGICA</p> <p>8. QUEMADURAS DE LA MANO</p> <p>9. DEGENERATIVO DE LA MANO</p> <p>10. TUMORES EN MANO</p>	<p>INTERÉS</p> <p>1. Elaboración de Historias Clínicas</p> <p>2. Grado de conocimiento del padecimiento y evolución de los pacientes a su cargo.</p> <p>INICIATIVA</p> <p>3. Participa en la toma de decisiones de manejo de los pacientes a su cargo.</p> <p>4. Establece prioridades en los problemas médicos para su atención.</p> <p>RESPONSABILIDAD</p> <p>5. Vigila y supervisa las indicaciones de manejo establecidas.</p> <p>6. Detecta y controla oportunamente las complicaciones de los pacientes.</p> <p>CAPACIDAD</p> <p>7. Obtiene datos clínicos de manera adecuada por interrogatorio.</p> <p>8. Obtiene datos clínicos de manera adecuada por exploración.</p> <p>9. Desarrolla adecuadamente habilidades y destrezas en procedimientos de diagnóstico y tratamiento.</p> <p>10. Soluciona los problemas clínicos de manera integral al manejar los pacientes.</p>	<p>1. RESPONSABILIDAD</p> <p>2. ORGANIZACIÓN</p> <p>3. ASISTENCIALES</p> <p>4. ACTITUDINALES</p> <p>5. ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN</p>

### Perfil profesional del egresado

El especialista egresado del Curso de Alta Especialidad en Cirugía de la Mano, tiene competencias académicas y asistenciales en el conocimiento de las patologías que conciernen a la extremidad superior en los pacientes pediátricos y adultos, identificando el problema nosológico y estableciendo un abordaje integral que permita establecer un tratamiento médico-quirúrgico adaptado a las necesidades del paciente, con un seguimiento estrecho de la rehabilitación y su posterior integración a su vida normal.



Este perfil comprende tres vertientes de logros educativos que se esperan como efectos del proceso de educación formal, esto es: la orientación profesional-humanista (el ser), la formación intelectual (el saber) y el desempeño operativo del especialista médico (el saber hacer).

A través de una práctica médica sustentada en una metodología educativa centrada en la solución de problemas se propone lograr que el egresado sea un especialista altamente competente en su disciplina para:

Emplear con eficacia y eficiencia el conocimiento médico -clínico, paraclínico, biomédico, psicológico, sociomédico, humanista- apropiado a las circunstancias individuales del paciente y condiciones de grupo que afronta en su práctica profesional.

Aplicar con habilidad y juicio crítico los procedimientos y recursos técnicos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en la atención de los pacientes.

Sustentar el ejercicio de su especialidad en los principios del humanismo, que considere la dignidad de la persona y su integridad biopsíquica en interacción constante con el entorno social.

Reconocer los límites de su actuación profesional que lo conduzcan a solicitar ayuda de las instancias correspondientes en la atención de los pacientes en el momento oportuno.

Demostrar habilidades interpersonales y de comunicación que resulten en un intercambio de información eficaz y en una adecuada relación con los pacientes, sus familias y los integrantes del equipo de salud.

Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica de su especialidad, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.

Participar en el desarrollo de proyectos de investigación médica orientados hacia la solución de problemas significativos de su especialidad.

Colaborar productivamente en grupos de trabajo interdisciplinario del ámbito de la salud, procurando una visión integradora de su quehacer en relación con el trabajo de los demás profesionales del área.

Participar en la educación médica de sus pares y de las generaciones de profesionales que le suceden, así como en actividades de promoción de la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales.

Interpretar el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, tomando en consideración las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio y la enseñanza de la Medicina.

Procurar su educación permanente y superación profesional para su continuo perfeccionamiento y el empleo ético del conocimiento médico.



- **Formación intelectual (el saber):**
- **Desempeño operativo (el saber hacer):**
- **Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.**

#### **Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:**

El especialista egresado del Curso de Alta Especialidad en Cirugía de la Mano, tiene competencias académicas y asistenciales en el conocimiento de las patologías que conciernen a la extremidad superior en los pacientes pediátricos y adultos, identificando el problema nosológico y estableciendo un abordaje integral que permita establecer un tratamiento médico-quirúrgico adaptado a las necesidades del paciente, con un seguimiento estrecho de la rehabilitación y su posterior integración a su vida normal.

Este perfil comprende tres vertientes de logros educativos que se esperan como efectos del proceso de educación formal, esto es: la orientación profesional-humanista (el ser), la formación intelectual (el saber) y el desempeño operativo del especialista médico (el saber hacer).

A través de una práctica médica sustentada en una metodología educativa centrada en la solución de problemas se propone lograr que el egresado sea un especialista altamente competente en su disciplina para:

Emplear con eficacia y eficiencia el conocimiento médico -clínico, paraclínico, biomédico, psicológico, sociomédico, humanista- apropiado a las circunstancias individuales del paciente y condiciones de grupo que afronta en su práctica profesional.

Aplicar con habilidad y juicio crítico los procedimientos y recursos técnicos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en la atención de los pacientes.

Sustentar el ejercicio de su especialidad en los principios del humanismo, que considere la dignidad de la persona y su integridad biopsíquica en interacción constante con el entorno social.

Reconocer los límites de su actuación profesional que lo conduzcan a solicitar ayuda de las instancias correspondientes en la atención de los pacientes en el momento oportuno.

Demostrar habilidades interpersonales y de comunicación que resulten en un intercambio de información eficaz y en una adecuada relación con los pacientes, sus familias y los integrantes del equipo de salud.

Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica de su especialidad, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.

Participar en el desarrollo de proyectos de investigación médica orientados hacia la solución de problemas significativos de su especialidad.





Colaborar productivamente en grupos de trabajo interdisciplinario del ámbito de la salud, procurando una visión integradora de su quehacer en relación con el trabajo de los demás profesionales del área.

Participar en la educación médica de sus pares y de las generaciones de profesionales que le suceden, así como en actividades de promoción de la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales.

Interpretar el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, tomando en consideración las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio y la enseñanza de la Medicina.

Procurar su educación permanente y superación profesional para su continuo perfeccionamiento y el empleo ético del conocimiento médico.

**Perfil de los participantes**

Médico especialista con capacidad para desempeñarse eficientemente y a profundidad en un campo circunscrito relacionado con la especialidad y para dominar las habilidades y destrezas propias y actualizadas, para su aplicación con actitudes éticas y valores humanistas en la solución de problemas particulares de salud en la población y acordes con el progreso universal de la medicina.

**Requisitos de ingreso:**

- Disposición de tiempo completo
- Carta de aceptación de la Institución sede del curso
- Diploma Universitario de Especialidad Médica
- Inscripción en la Facultad de Medicina
- Al iniciar el curso, presentar al profesor titular un anteproyecto de investigación.

**Médicos mexicanos**

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento
Copia del título profesional de médico cirujano
Copia de la cédula profesional de médico cirujano
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE
Copia del CURP (formato actualizado)
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC)
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)





Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso

### Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración)
Copia del CURP
Carta Beca
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

### Criterios de permanencia

### Criterios de aprobación

Haber cumplido con los requisitos universitarios y de la sede

En el mes de febrero, presentar en la Coordinación de los CPME, el trabajo de investigación terminado, escrito en formato para publicación y el alumno como primer autor.



### Número de alumnos a los que se dirige el curso

no más de cinco alumnos por curso

### Características educativas del curso

Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

### Duración

El programa académico se imparte en 1 ciclo académico anual lectivo de 50 semanas, con un valor de 142 créditos y un pensum académico de 2000 horas cursadas.

<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>1 de marzo de 2023</b>
	<b>Termino</b>	<b>28 de febrero de 2024</b>

### Horario

De 7:00 am a 14:00 hrs.

### Sede

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco 289  
Colonia Arenal de Guadalupe  
Tlalpan  
Código Postal 14389  
Ciudad de México

### Profesores:

Profesor titular del curso: ESPINOSA      GUTIERREZ      ALEJANDRO DE JESUS  
Tel: 5559991000  
Ext. 12816  
Correo: espinosalejandro@gmail.com

Profesor adjunto: RIVAS      MONTERO      JOSE ANTONIO  
Tel: 5559991000  
Ext. 12816  
Correo: joserivas1803@gmail.com

### Aval académico:

El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

### Costos

El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional  
de Rehabilitación  
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

**Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos)  
Informes y solicitud de entrevista**

Profesor Titular: ESPINOSA  
Profesor Adjunto: RIVAS

GUTIERREZ  
MONTERO

ALEJANDRO DE JESUS  
JOSE ANTONIO

Avenida México Xochimilco Núm. 289, Colonia Arenal de Guadalupe, CP. 14389, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA